

LISTA DE VERIFICACIÓN BANCO DE POSTULACION COLECTIVA
FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA
D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Nombre del Proyecto:		
Código de Proyecto:	Número de Viviendas:	Números de Familias:
Región:	Comuna:	

TIPOLOGÍA (marcar con "X" la o las alternativas)		Mega Proyectos	N° de Etapas
	Construcción en Nuevos terrenos (CNT)		Pequeños Condominios (PC)
	Construcción Sitio Propio (CSP)		Densificación Predial (DP)
MODALIDAD			
	Pago por Avance		Auto Construcción Asistida (ACA)
Utiliza Tipología de Vivienda (VT)	No: ____	Si: ____	Código de Vivienda Tipo

DOCUMENTACIÓN DEL GRUPO	SI	NO	N/C
Certificado que acredite Personalidad Jurídica del Grupo, emitido por la Secretaría Municipal Respectiva (Ley N° 19.418)			
Fotocopia de la copia autorizada del acta constitutiva de la organización depositada en la Secretaría Municipal respectiva para la obtención de la Personalidad Jurídica (Ley N° 19.418)			
Copia Legalizada del Registro de asociados del Grupo (Ley N° 19.418)			
Si el grupo es menor de 10 familias, indique N° y fecha de la autorización por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo respectiva.			

DOCUMENTACIÓN DE CADA POSTULANTE	SI	NO	N/C
Fotocopia Cédula Nacional de Identidad			
Fotocopia Cédula de Identidad para extranjeros y Certificado de Permanencia Definitiva			
Fotocopia Libreta de Ahorro en que conste saldo en la cuenta y fecha de apertura o Certificado de Mantención de Cuenta en caso de tener cuenta en entidad captadora de ahorro sin convenio con el MINVU para acceder a información en línea.			
Instrumento que acredite la condición de discapacidad (ley N° 20.422) del postulante o uno o más integrantes del núcleo familiar, cuando no sea posible obtener dicha información desde los sistemas en línea.			
Certificado que acredite la calificación de condiciones de movilidad reducida.			
Certificado de la CONADI, que acredite calidad Indígena (Ley N° 19.253)			
Para postulantes que tengan derechos de comunidad sobre una vivienda, Acreditar Derechos mediante Certificado de Dominio Vigente o Copia de la Escritura u otro instrumento en que consten dichos Derechos (sea el postulante, Cónyuge, conviviente y otro integrante del núcleo familiar)			
Declaración de Núcleo Familiar y de No Propiedad Habitacional (formulario DJ49-1 proporcionado por SERVIU y/o en www.minvu.cl)			
Declaración Jurada de Postulación (formulario DJ49-2 proporcionado por SERVIU y/o en www.minvu.cl)			
Inscripción en el Registro Nacional de Bomberos Voluntarios (activos).			
Certificado de Matrimonio y de defunción de cónyuge, para acreditar viudez.			
Copia autorizada de la demanda de divorcio con constancia de su notificación (para postulantes casados que han iniciado trámite de divorcio)			
Resolución de MINVU o SEREMI para exención de requisitos o condiciones de postulación - conforme al art. 6 D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, de el o los postulantes.			

TERRENO	SI	NO	N/C
Acredita Terreno conforme a las alternativas dispuestas en art. 3 letras j), k) y l) y/o art. 10 letra k) del D.S. N° 49, (V. y U) y sus modificaciones, de él o los postulantes.			

DOCUMENTACIÓN PROYECTO	SI	NO	N/C
Levantamiento Topográfico e informe de topografía.			
Estudio de Mecánica de suelo y/o informe de suelo, según corresponda.			

Planos de Arquitectura vivienda y Especificaciones Técnicas aprobado por DOM			
Planos de Estructura vivienda y memoria de cálculo aprobado por DOM			
Planos de Arquitectura Equipamiento Comunitario, Especificaciones Técnicas, Estructura y memoria de cálculo, aprobado por DOM (cuando corresponda)			
Permiso de Edificación del proyecto completo, otorgado por la DOM o anteproyecto aprobado.			
Plano de Loteo del Proyecto o anteproyecto de loteo, aprobado por la DOM.			
Permiso de Loteo con construcción simultánea o de anteproyecto de Loteo, aprobado por la DOM.			
Planos y Especificaciones Técnicas de instalaciones de agua potable, alcantarillado, electricidad u otros, de la vivienda, con firma de profesional competente.			
Planos y especificaciones técnicas de los proyectos de urbanización: agua potable, alcantarillado, aguas lluvias, áreas verdes u otros, con firma de profesional competente. Para proyectos acogidos a la Ley N° 19.537 de copropiedad inmobiliaria, además debe acompañar los planos de proyectos de electricidad e iluminación pública.			
Plano de emplazamiento del Loteo, con coordenadas de georreferenciación (x,y) y dirección del proyecto. De acuerdo a las especificaciones técnicas fijadas por resoluciones del MINVU- conforme a la letra g) del art. 10 D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011.			
Certificado de factibilidad de dación de servicios emitido por las entidades correspondientes, conforme a la letra h) del art. 10 D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011			
Carta Gantt del proyecto			
Presupuesto detallado; Incluye presupuestos separados en caso de aplicar subsidio de Equipamiento y de Habilitación.			
Declaración Notarial de la Entidad Patrocinante para Proyectos Técnicos ingresados sin Familias, de acuerdo a formato SERVIU, conforme a letra m) del art. 10 D.S. 49 (V. y U.), de 2011.			
Contrato de Construcción suscrito entre la Entidad Patrocinante, empresa constructora y postulante - conforme a art. 29 D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, o Declaración de Autoconstrucción, o Carta de compromiso de participación en Licitación, en caso de EP pública, según corresponda.			
Certificado de Inhabitabilidad, según corresponda.			
Plan de Acompañamiento Social			
Acreditación de aportes adicionales comprometidos en dinero.			
N° y fecha resolución SEREMI que autoriza Subsidio Diferenciado a la Localización.			
N° y fecha de la resolución SERVIU que autoriza aplicar subsidio de altura a edificios de 2 pisos.			

Fecha Recepción			
------------------------	--	--	--

.....
Nombre Funcionario SERVIU

.....
Firma Funcionario SERVIU